

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1978] [11L/5300-1979] [11L/5300-1980] [11L/5300-1981] [11L/5300-1982] [11L/5300-1983] [11L/5300-1984]
[11L/5300-1985] [11L/5300-1986] [11L/5300-1987] [11L/5300-1988] [11L/5300-1989] [11L/5300-1990] [11L/5300-1991]
[11L/5300-1992] [11L/5300-1993] [11L/5300-1994] [11L/5300-1995] [11L/5300-1996] [11L/5300-1997] [11L/5300-1998]
[11L/5300-1999] [11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005]
[11L/5300-2006]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1986]

EDADES DE LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS QUE RESIDEN EN SANTANDER Y EN EL RESTO DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por ESCRITO,

¿Qué edades tienen de los menores extranjeros no acompañados que residen en la ciudad de Santander y en el resto de Cantabria?

Santander, 4 de febrero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."